

ALMA IMAÑA. RITUALES MORTUORIOS ANDINOS EN LAS ZONAS RURALES AYMARA DE PUNO CIRCUNLACUSTRE (PERÚ)

*Luperio David Onofre Mamani**

*Apartado 161, Puno, Perú. E-mail: eavila@unap.edu.pe.

El presente estudio tiene como objetivo colectivizar información sobre los rituales de la muerte en diversas comunidades peruanas de la zona circunlacustre del Lago Titicaca. En estas comunidades, la concepción del mundo y todo cuanto existe, tiene una particular significación y explicación, y bajo esta concepción la muerte es sólo dormir. En esta ocasión se manifiestan de manera especial los valores andinos, como la reciprocidad, solidaridad, familiaridad y valoración de la vida. Los rituales generalmente se realizan antes, durante y después del entierro. Precisamente tomando en cuenta esta realidad, la estructura de nuestro estudio comprende los siguientes actos: (1) los presagios y pronósticos de la muerte, últimas palabras del moribundo y preparación del funeral; (2) la exposición del muerto, velaciones, vigillias, hora, lugar y forma de entierro, ritos de entierro y el papel de los parientes y acompañantes en los funerales; y (3) el significado del duelo, conducta de los familiares, disposición de las propiedades del finado, fiestas mortuorias, visitas a las tumbas, la relación entre vivos y muertos y el papel de los especialistas en las prácticas mortuorias.

Palabras claves: *Ritos mortuorios, especialistas mortuorios, compartiendo con los muertos.*

The present study has as its objective to collect information on death rituals in diverse Peruvian communities in the circunlacustrine zone of Lake Titicaca. In these communities, the concept of the world has particular meaning and explanation, and under this concept death is only sleeping. The rituals are generally performed before, during and after the burial. Taking this into account, the structure of our study consists of the following parts: (1) the foreboding and predictions of death, last words of the moribund and funeral preparation; (2) the exposition of the dead, vigils, hour, place and form of the burial, rites of the burial and role of the relatives and companions at the funeral; and (3) the meaning of mourning, family conduct, disposal of the properties of the deceased, mortuary celebrations, visits to the burial, relationship between living and the dead and role of the specialists in mortuary practices.

Key words: *Mortuary rites, mortuary specialists, feasting with the dead.*

1. Las Comunidades Aymara Circunlacustres de Puno

El presente estudio tiene como principal objetivo describir detalladamente e interpretar los rituales mortuorios andinos contemporáneos en las zonas rurales aymara de Puno Circunlacustre, específicamente en las comunidades de Wakani (Pomata), Moya Pampa (Juli), Ccota (Platería), Chinchera (Chucuito), Anccaca (Laraqueri) y Urus Chulluni (Puno).

En estas comunidades campesinas aymaras la concepción del mundo es diferente de la visión de Occidente, por cuanto todo lo que existe en el mundo tiene vida, y todos sus elementos tienen la virtud de relacionarse y, además, transcurren por sus respectivos ciclos vitales. Esta percepción aymara del mundo también se expresa en la visión de la muerte, en cuanto se percibe como una forma de vida, que ocurre después del fallecimiento. Para ello es necesario morir (o "permanecer dormido"). Existe la creencia que en esa nueva condición la vida se desarrolla con las mismas peculiaridades que en este mundo.

Para lograr que el alma pueda desenvolverse a plenitud en el mundo de los muertos, el "mundo alma", es necesario realizar un conjunto de rituales, que deben efectuarse antes, durante y después del entierro, preparar ofrendas y desplegar ciertos comportamientos colectivos. De esta manera se reconforta las relaciones entre los que vivimos en esta vida y los muertos.

El fallecimiento, el entierro y el duelo, comprometen nuevamente a los hombres a expresar y reafirmar de manera especial los valores andinos, como son la reciprocidad, la solidaridad, el parentesco y los valores éticos.

Los diferentes rituales efectuados por los miembros de estas comunidades campesinas, tienen un objetivo común: ayudar al muerto en esa nueva forma de vida. Cumpliendo con todos los rituales, finalmente logramos conseguir todo lo que el muerto necesita en esa vida: terreno, casa, víveres, enseres, animales, terrenos de cultivo y otros elementos. Esta relación se perenniza en la medida en que haya una constante rememoración de las almas, que pueden consistir en misas, ofrendas, rezos, visitas a la tumba, adornos florales, en fin, llevarlos siempre en nuestra memoria.

Los rituales mortuorios tienen muchos procedimientos en común, pero se diferencian en los detalles. Por otro lado, se ha podido constatar que estos ritos no son pues estrictamente andinos. Hay una mezcla con la concepción y los símbolos católicos que a mi modo de ver han sido reconvertidos o andinizados.

Primero caracterizamos las comunidades a que se refiere este aporte. De manera general debemos señalar que estas comunidades se desarrollan sobre la base de una economía productiva de agricultura, ganadería y pesca. La producción y la productividad tienen un bajo nivel con escasa incorporación de tecnología moderna. Las comunidades practican más bien una tecnología tradicional y un modo de producción andina. Como tal, desarrollaron una agricultura altamente diversificada, con rotación de cultivos, control natural de las plagas y una forma colectiva de la organización productiva con un sistema de ayuda mutua basada en ayni, satja y minka, que resultan en una tecnología adecuada de la producción y una organización racional de la fuerza de trabajo. Fundamento de la economía y la tecnología es una visión del mundo en que el entorno natural y social es concebido como algo vivo, permanente, que cada cierto tiempo se recrea ritualmente con la finalidad de estar así al ritmo del progreso de las sociedades.

La familia constituye la unidad social básica de la comunidad. A partir de ella se ha tejido un complejo sistema de relaciones de parentesco. La familia es el vehículo que

transmite los valores culturales y sus expresiones. Las condiciones de vida de la familia son precarias, de modo que cada vez más se hace sentir la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo, la mortalidad infantil y materna. Un recurso particular para enfrentar esta situación es la medicina andina. En términos de la medicina tradicional andina existe un amplio conocimiento sobre la salud y la enfermedad, con que los comuneros contrarrestan estas anomalías y se procuran la salud.

El efecto de una fuerte presión modernizante que ejerce la sociedad moderna, neoliberal y materialista, estas comunidades experimentan cambios profundos que amenazan la pervivencia de sus tradiciones. A pesar de ello la cultura aymara continúa firme, vigente y arraigada profundamente en sus valores de comunitariedad, solidaridad, laboriosidad, familiaridad, generosidad, dignidad personal y colectiva. Otro elemento cultural importantísimo que se conserva intacto es el idioma, el "*jaque aru*". A través de su idioma los aymaras pueden reconocer y explicar su visión del mundo y su universo simbólico, desarrollan armónicamente y reproducen fielmente el sistema andino de relaciones y estructuras sociales.

En la religión de los aymaras ocupa un lugar muy importante su fe en las almas de los muertos, en particular la partida del alma después de la muerte y su establecimiento en el mundo de los muertos. Llevados por esta fe, desarrollan un amplio conjunto de ceremonias, costumbres, acciones, eventos y procesos rituales.

2. "*Tukusiña*": el fallecimiento

En el mundo aymara, los fallecimientos son posibles percibirlos antes de que ocurran, a través de los presagios. Gracias a esta perceptibilidad se pueden describir y explicar estos acontecimientos religiosos.

Al respecto hay una variedad de indicadores. Por ejemplo, la presencia de un gran número de moscas en las habitaciones, el aullido del perro, el frecuente descanso del búho sobre el techo: estos son presagios de la muerte de un familiar. El búho, como ave nocturna, pertenece al *manka pacha*, el mundo oscuro de adentro, y es lógico que viene a avisar sobre la muerte. Las visitas de algunas aves del lago, los "*kota jamach is*", pronostican la muerte también, porque dicen que vienen a llevarse el alma de las personas. Para evitar que se cumpla tal presagio y para que no se muera ningún familiar, hay que ahuyentar a estos pájaros de mal agüero. Otros presagios que se observan son: el comportamiento de las personas que van a morir: si alguno de ellos se tropieza al caminar: cuando hace algo inusual, cuando actúa de manera tan amable como en toda su vida no ha sido así. Es así como la persona misma anuncia su muerte. Se cree que de todas maneras morirá.

Otra manera de presagiar la muerte es a través de los sueños. Cuando una persona en sueños conduce un carro, cuando así ingresa y sale de una casa o cuando se sueña manipulando sal y carne de un animal degollado, significa que alguno de la comunidad va a morir. Algunas veces pueden precisar también las personas que van a morir; por ejemplo, cuando pierde los dientes en sueños: esto significa que uno de sus padres o de sus familiares cercanos va a morir.

Una persona puede llegar a presentir su muerte y reconocer los presagios de su próximo fallecimiento. Por ejemplo, cuando se sueña con muertos conocidos o desconocidos. Por eso, no es de extrañar que algunos anuncian y comunican su muerte a sus familiares. Inclusive pueden reunirlos para darles por anticipado la herencia sobre la base de un testamento.

Otra manera de pronosticar la muerte, es recurriendo al diagnóstico del *cuy*, a través del cual se determina la enfermedad de una persona o su eventual deceso. El procedimiento consiste en observar los intestinos del animal: si éstos se presentan en forma de un collar o rosario, la muerte será indudable y por lo tanto hay que prever

todas las acciones necesarias para el entierro. Una de las primeras tareas es visitar el templo o la capilla para prender velas.

Cuando se anuncia la muerte de una persona, es necesario preparar al paciente para la defunción. Para eso se contrata un *yatiri* (un sabio) o un *resiri* (un orador) para que realice el rito de la "*t'akja*" que es la separación simbólica entre la muerte y la vida. El objetivo de este rito es ayudar a morir a la persona desahuciada. En estos casos algunas familias aprovechan para reunir a los familiares que viven cerca, con la finalidad de perdonarse con el moribundo antes de su muerte. Cuando ocurre la muerte, los familiares hacen oraciones y le piden al moribundo para que diga: "¡Jesús, Jesús!".

En el caso, que la agonía del paciente continúe por varios días, se reunirá a todos los familiares con la finalidad de que el desahuciado se perdone con alguno de ellos. Coincidentemente ocurre que la persona fenece con tranquilidad, momentos después del encuentro más esperado con el familiar más querido. Hasta la fecha no podemos explicar este fenómeno con mayor juicio.

Los criterios para declarar muerta a una persona giran en torno a la percepción del latido del corazón o la respiración o cuando el cuerpo sufre un proceso lento y progresivo de enfriamiento. Consumado el hecho, se derraman las primeras lágrimas. En seguida los familiares se vestirán con luto. Los varones generalmente usan un sombrero, poncho, pantalón y chalina negros; las mujeres utilizan *phullo* (el velo andino), mantón y pollera negros. Los hijos pueden vestirse igual o en todo caso utilizar cualquier vestidura negra. En algunas comunidades la solidaridad se expresa en prestar ropa negra hasta los ocho días.

Seguidamente se confecciona el ataúd, pidiéndose este servicio a un aficionado en carpintería que no sea pariente del finado. Si la familia es pudiente podrá comprarse el ataúd. En caso de extrema pobreza y donde falta o escasea la madera, como en comunidades aisladas de altura, simplemente se envolverá el cadáver en un *chusi*, una frazada, pero esta costumbre se practica en muy pocas comunidades de altura. El fallecimiento conmueve y compromete generalmente a toda la comunidad. Los comuneros asumen una serie de tareas con la única finalidad de apoyar moral y materialmente a los familiares del muerto. La primera tarea de los familiares es comunicar el fallecimiento a las autoridades de la comunidad. En algunos casos éstos pueden intermediar para que la comunidad contribuya en los diferentes gastos que con esta ocasión realiza la familia. La respuesta solidaria es casi de inmediato. Este acto solidario es común entre los comuneros de Urus Chulluni, donde están obligados a recolectar la suma de 100 nuevos soles para ayudar a los dolientes. Posteriormente se extiende el aviso a todos los amigos de la comunidad.

Los comuneros ni bien se enteran del fallecimiento se constituyen en casa del finado, llevando consigo regalos _las *apjatas*_ consistentes en especies, bebidas y *coca*, y ofreciéndose a asumir algunas responsabilidades conforme lo requieran las circunstancias. Tales servicios son, por ejemplo, encargarse de lavar al muerto, ayudar en la cocina, encargarse de los trámites legales, preparar el ambiente para el velorio, preparar las ofrendas y orientar a los dolientes respecto a la secuencia de los diversos ritos que deben cumplirse en honor al fallecido.

La responsabilidad del jefe de familia es convocar a todos los familiares del finado, con el fin de conversar y tomar acuerdos respecto a los gastos que ocasionará el entierro. Asimismo se hace un anticipo de cómo se distribuirán las pertenencias del finado. En adelanto de esta herencia todos los familiares concertan en acopiar cuasi equitativamente diversos productos o víveres que servirán para preparar los fiambres y las comidas. Esta costumbre es peculiar en estas comunidades aymaras.

La siguiente tarea es contratar a una persona que no sea familiar, para que se encargue de lavar el cuerpo del muerto. Para este fin se utiliza agua hervida con la yerba de

romero o simplemente agua con sal, lavatorio que se realiza para expurgar los pecados del muerto y ayudar a conservar su cuerpo por los días que permanecerá en casa.

En algunas comunidades antiguamente se practicaba el estrangulamiento del muerto. Actualmente esta costumbre se ha prohibido porque trae complicaciones legales. La costumbre se realizaba con la finalidad de asegurar la muerte de las personas, o en todo caso para evitar la expulsión del mal olor. Inclusive existía la costumbre de golpear con piedras al muerto para que expulse los pecados. En aymara este acto se denomina "*nakjañani kalampi*". La posición del muerto en el ataúd debe ser de cúbito dorsal, las manos sobre el vientre en actitud de oración. Los ojos y la boca deben permanecer cerrados, ya que por ahí salió el alma. Otras prácticas son las siguientes: hacer morder algún metal, para librarse de las deudas. En la comunidad de Moya Pampa (Juli), las comuneras nos informaron que sus abuelos acostumbraban, a hacer agarrar a su muerto una sogá enlazada a una llama viva, durante todo el día, hasta que se realice el sacrificio del animal, aproximadamente a las 5 p.m., o sea, poco antes de que se ponga el sol.

Este acto simbólico se realizaba creyendo que el alma debía ser acompañada por un animal resistente y acostumbrado a resistir largas caminatas. El único animal con esas condiciones sería la llama. Este animal debe estar cargado de un costal que contiene los víveres, bebidas, herramientas, utensilios, enseres y objetos sagrados del difunto. Según la creencia de los aymara, el finado utiliza estos elementos durante su viaje y en su residencia en el mundo de los muertos. Se supone que tendrá que cocinarse, vestirse, trabajar, bailar, pastear, construir su casa, cultivar, saciar su sed y otras actividades humanas acostumbradas. Aproximadamente a las cuatro, o cinco, de la tarde se sacrificaba al animal. Su sangre se ofrecía a la *Pachamama* para saciar su sed y para que ella acoja al muerto en sus entrañas. Este acto se denomina "*ch'alla*", pero el término más correcto sería la "*wilancha*" que significa: aspersión ritual de purificación con sangre. Menciono aquí una información complementaria respecto a la percepción del hombre aymara sobre el origen y destino de los humanos: un comunero de Chinchera con mucha firmeza decía que nosotros salimos _"*kkuñstanja*"_ de las profundidades de la Santa Tierra y al morir regresamos a ella: "*k' uñuntjaraktanwa*".

La ubicación del ataúd varía de comunidad en comunidad. Algunos lo colocan en el fondo de un cuarto viejo, semi-arruinado, creyendo que así podrían evitar una próxima muerte. Otras lo depositan en un cuarto nuevo, con la finalidad de conseguir una casa nueva en el "*alajpacha*" _el mundo de arriba¹_ y en otros casos lo ubican en la habitación que ocupaba el finado. El área cercana al ataúd se cubre con tela negra y se pegan figuras que representan calaveras y crucifijos. De igual manera se prenden velas y se ponen flores. El espacio libre del cuarto se utiliza para extender algunas frazadas y cueros. Sobre éstos se deposita en una *inkuña* _un pequeño lienzo ritual_ la *coca* y el alcohol. A la vez servirán las frazadas para que las mujeres tomen asiento en un gran círculo alrededor de la *inkuña*. Los varones se ubican en los asientos que se preparan con motivo de la vigilia. Durante la vigilia las personas se dedican a conversar y comentar sobre la vida del muerto, recordando sus hechos más importantes y valorando algunos de ellos como ejemplos para los amigos y los familiares. Inclusive está permitido reírse sin ofender o sobrepasarse. En esta ocasión se hacen presentes los familiares venidos de lejos y amigos con sus respectivos regalos, las *apjatas*, que consisten en pisco y *coca*. Los varones están encargados de servir en dos copas juntas las bebidas, conforme el principio dual aymara, y las mujeres se responsabilizan a servir la *coca* en una *inkuña*.

En la mayoría de los casos la vigilia es toda la noche. Durante este tiempo se realizan oraciones dirigidas por el *resiri*. Asimismo se comparten bebidas y hojas de *coca*. Aproximadamente a las cuatro de la mañana o poco antes de la salida del sol se acostumbra consumir un plato de caldo de cordero.

3. Entierro (Alma *Chaktayaña*)

En la comunidad aymara no está permitido enterrar los difuntos *"allintaña"* en los días Martes o Viernes, porque estos días son considerados como malignos y pueden perturbar el viaje del alma. Con la mayor insistencia se practica esta costumbre en los distritos de Laraqueri y Platería.

El día del entierro, a muy tempranas horas, los familiares y amigos se concentran en la casa de los dolientes con la finalidad de cooperar en los quehaceres. A su vez entregan los *"apjatas"* que consisten en papas, carne, *chuña*, habas, *coca*, alcohol y/o pisco, reafirmando con esto una verdadera reciprocidad.

Antes de trasladar el cadáver al cementerio o al lugar de entierro, los familiares consanguíneos más cercanos depositan las últimas ofrendas en el interior del ataúd. Estos consisten en huevos y monedas (para pagar las deudas), fiambre (consistente en *kispiña*, *tojitos*, *khati*, *chuña phuti*, *mot'e* y *aycha khatita*), flores, bebidas (para los varones), juguetes (para los niños) y algunas ropas nuevas. Además se hacen los últimos arreglos al muerto, cuyos detalles son importantes a fin de no recibir críticas u objeciones de parte de la comunidad.

El traslado del difunto puede realizarse entre las once de la mañana y las dos de la tarde. Los primeros en trasladar el ataúd son los familiares del difunto. En el camino se da la oportunidad a los acompañantes a que lo lleven también. El mismo orden se repetirá al arribar al lugar de entierro o cementerio.

Con respecto al lugar de entierro vale agregar que desde antaño se ha acostumbrado enterrar los difuntos a las orillas de los caminos de herradura, los cruces de caminos o las *apachetas*. Las razones son varias. Algunos creen que al enterrar en estos lugares siempre serán recordados por las personas que transiten por estas moradas. Además, es sumamente importante expresar la relación entre las almas y la comunidad. Precisamente en las comunidades de Wakani, Ccota y Chinchera, las tumbas se encuentran en los linderos de sus terrenos de chacra (*korpa patjaru*), o algunas veces en un rincón del canchón, porque según las creencias de estos comuneros, el alma cumple diferentes funciones, como son, proteger el hogar de las malas intenciones de los ladrones. El alma habla y estornuda como cualquier otra persona, cuando alguien mal-intencionadamente acecha la casa. Se levanta si es necesario para defender el hogar como un hombre; cuida los sembríos; convive con los humanos, a pesar de estar descansando. En este sentido, los aymaras sienten que sería injusto enterrarlo lejos del hogar, después de haber compartido la vida, el techo, la comida y la cama. Al estar juntos con el alma habría la oportunidad de encontrarse, cuidarse por ambas partes, solicitar al alma el permiso para los viajes, negocios y otras transacciones. De ser enterrado lejos, el diablo podría apoderarse del muerto y bailar sobre la tumba con los genitales descubiertos; la gente y los animales podrían pisotearlo; en suma, quedaría abandonado. Estos patrones culturales son conservados y desarrollados con mucha fe por los comuneros de Wacani (Pomata)².

La romería debe realizarse según ciertas reglas. Así, por ejemplo, no puede trasladarse con prisa al muerto. Además es necesario descansar en determinados lugares conocidos como *"samawis"*. Estas reglas se observan así porque se dice que el alma se fatiga rápidamente. Por otro lado, para acompañar el cortejo es necesario respetar el status y la jerarquía de las personas. Esto se nota en la siguiente distribución de personas: los que encabezan la comitiva son los familiares que llevan las flores y las coronas, llamadas *"pillus"*. En seguida van los varones de la familia doliente, y al final van las mujeres, las *"jach'iris"* (lloronas). Este orden se invertirá al regreso del panteón. Para retornar al hogar, elegirán otro camino, costumbre que se practica con la finalidad de despistar a las penas que en todo momento persigue a los deudos. Cuando arriban al lugar del entierro *_lugar elegido por el muerto o determinado por los familiares_* se

realiza el último descanso. Este entretiempo puede durar de media hasta tres horas, dependiendo de la preparación de la fosa. Esta responsabilidad generalmente está a cargo de amigos varones. Nunca lo hacen los familiares. Estos amigos son elegidos por los dolientes. Provistos de herramientas de excavación, comida y bebidas, ellos se dedican a preparar la futura "casa del muerto". Generalmente este lugar, como ya indiqué anteriormente, puede ser un patio, canchón, puede ubicarse en el lindero de un terreno de cultivo o un cementerio; pero lo importante es que esté cerca del hogar, para que posteriormente no sea víctima del abandono y para que no sea olvidado o pisoteado por la gente. El trabajo de la preparación de la tumba va también acompañado de costumbres. Por ejemplo, tanto al iniciar como al culminar los trabajos de excavación se cruzan las herramientas en forma de cruz. Asimismo disfrutarán los excavadores del fiambre obsequiado por los dolientes. Posteriormente se dedicarán a la preparación de la fosa. Sus paredes deben tener pequeñas hornacinas, que servirán para prender velas y hacer la vigilia mientras descansa la comitiva.

Antes de que acabe el día, los dolientes solicitan al "resiri" que invoque la última oración. Enseguida se procede a bajar el cajón en la fosa con la ayuda de sogas y *llicllas*. Una costumbre aymara es ponerse flores en el cuerpo. En esta oportunidad después de friccionarse con estas flores, las echan sobre la tumba. Otra costumbre, llamada "*jachjatasña*", consiste en echar tierra sobre el ataúd (puede ser tres puñados o tres lampas de tierra). Si no hubiera suficiente tierra para este ritual, sería una señal de que otra persona podría fallecer, o en todo caso que el muerto tiene muchos pecados y que "Dios no acepta el perdón", así cuentan en la comunidad de Chinchera. Apenas termina el cortejo fúnebre, las personas muy afanosamente se quitan las prendas mayores, las voltean, luego las sacuden y vuelven a ponerse dichas prendas. La finalidad de este acto es dejar las penas en el panteón. Luego del entierro se sitúan a la salida del panteón. En este lugar los dolientes reciben los sentidos pésames y agradecen públicamente a los acompañantes por la solidaridad que mostraron en este día penoso. La frase aymara muy usual en este caso es la siguiente: "*Aka ch'amak uruna suma urjapt'apjesta*" (en esta oscuridad nos das claridad), ó: "*Aka ch'amak uruqipt'ayapjesta*" (en esta oscuridad nos iluminas).

Posteriormente se comparte la comida con todos los asistentes. Los ritos que acompañan esta cena difieren de un lugar a otro. Un ejemplo muy peculiar lo encontramos en la comunidad de Anccaca (distrito de Laraqueri). Primeramente los dolientes estiran tres manteles tejidos en el suelo, inmediatamente los asistentes al entierro se dividen en tres grupos, uno de los dolientes y familiares, otro grupo lo conforman los acompañantes y el tercero es el grupo de los que excavaron la tumba. En esta forma se reparte el fiambre entre los tres grupos, sin ningún tipo de discriminación. La comida consiste en "*tajtis*" (torrejas), *chuño*, papas, "mote" (maíz), carne, "maná" (maíz tostado) y un poco de ají en salsa. En la comunidad de Ccota y Urus Chulluni, la costumbre es diferente; allí se prefiere comer "*choca* y *chaula*" (carne de ave y pescado). Volviendo a lo anterior, las sobras de la comida se reparten entre los invitados, de tal manera que cada uno lleve su "alsa" o porción a la casa. Con respecto a esta agrupación de las personas, el señor Emilio Pacho aseguró que antiguamente se prohibía juntar a los dolientes con los acompañantes, porque no podían mezclarse las personas que tienen pena y las que no la tienen. A partir de estos dos grupos opuestos, se organizaban todas las actividades sociales y religiosas de los funerales. Inclusive se degollaba dos animales, uno para los *jach iris* _los dolientes_ y otro para los acompañantes.

De manera similar se dividían los víveres para preparar la comida o fiambre por separado. Con respecto al animal degollado, sólo se debe consumir la carne; lo demás (vísceras, cuero, menudencias) debe llevarse el sacrificador; de no ser así la familia cargaría con las penas. Esta costumbre de servirse la comida después del entierro, tiene otra particularidad en la comunidad de Tarapoto (distrito de Wacullani). Allí la comida consiste en un plato de sopa y un segundo de fideos. Los primeros en comer son los varones, mientras las mujeres permanecen en la cocina ayudando a servir los platos. Después de que terminan de comer los varones, recién viene el turno de las mujeres. Al

respecto nuestros informantes indican que siempre fue así la costumbre. Para servirse la bebida ocurre igual. Muy pocas veces las mujeres pueden juntarse con los varones.

Con respecto a la asistencia de los niños en los entierros, las reglas por lo general prohíben la participación de los niños, para evitar que se enfermen con la "*urija*" _las emanaciones peligrosas de los muertos_ pudiendo causar la muerte de un niño, pero existe la posibilidad de curarlo cerca de la tumba del recién fallecido. En el caso de un bebé (si la madre no puede dejarlo solo en el momento en que debe acompañar al finado), ella tiene que solicitar a un varón que pase su niño por encima del ataúd, del lado izquierdo al lado derecho. Esto se hace con la finalidad de distanciar la muerte de la vida. Algunos informantes en Ccota (distrito de Platería) nos decían que los niños son lisiados o amilanados por los muertos porque tienen "*isk á* espíritu" (un débil coraje, un espíritu menor). Por eso es que se asustan rápidamente los niños. Un niño, en esta misma comunidad, me contaba que las personas mayores le prohibían asistir a un entierro porque le dijeron que se volvería loco o que le crecería la barriga de tal manera que no se contentaría con la comida.

Ahora bien, al muerto se debe enterrar mirando el recorrido del sol, conforme nosotros lo hacemos rutinariamente: al levantarnos por las mañanas miramos el sol y también nos calentamos mirando el sol. Esta es la razón por la que entierran al muerto mirando el sol. En aymara se dice: "*Aka Inti uñkatata ikiñapaja*" (su cama está mirando el sol).

Terminados los ritos en el lugar del entierro, los dolientes reiteran la invitación a la gente para que los acompañen al hogar. El retorno debe realizarse por otro camino, con la finalidad de confundir _"*pantjayaña*"_ a las penas que están al acecho de los familiares y que los persiguen.

Al momento de ingresar al hogar los dolientes, llamados los "*almanis*", y los acompañantes deben sahumarse con el humo de yerbas aromáticas: romero, salvia, ají y una planta que sirve de comida a las aves, llamada "*jamach íi mank ápa*". Dicen que es buena para ahuyentar las penas. Otro rito se realiza en el interior del hogar que se llama: "sepultura *thakaña*". Esta expresión significa: "buscar la sepultura" y se buscan los escondrijos de la pena. Provistos de una "*jiska* diablo" (chicote o varilla del diablo), de arena, excremento de vacuno y orín podrido, se busca los agujeros _"sepultura"_ de la casa donde supuestamente se han quedado las penas. El procedimiento es, introducir la varilla en este agujero, echarle orín y cubrirlo con arena o con excremento de vacuno. Mientras tanto los invitados disfrutan de la comida, la bebida y la *coca* ofrecidos por los familiares del finado. Con estos actos termina esta parte del duelo.

Al día siguiente se reúnen los amigos con los familiares para realizar otros rituales en beneficio de los dolientes, como son: la sanación de los dolientes, la expulsión de las penas del hogar, la separación de la vida y la muerte. En el distrito de Laraqueri, el rito tradicional más común para este día es la "*t ákja*" o "*t áka*", que significa: separación. La ceremonia se inicia con el respectivo permiso de los dolientes. En seguida el "*t ákara apsurí*", el ritualista de esta ceremonia, entrega a cada uno de los asistentes una piedra mágica envuelta en lana de llama denominada en aymara "*kollpa*". Es un amuleto que debe conservarse en alguna parte sobre el cuerpo de la persona. En seguida el oficiante toma hilos de colores blanco y rojo. Si no hubiera estos, usa hilos blanco y negro hilados de lana de alpaca por los propios comuneros. Luego, procederá a encadenar a las personas, partiendo del cuello, descendiendo a los pies y así sucesivamente con todas las personas. Terminado este acto, el yatiri recoge las piedras mágicas, pero no sin antes pasarla por todo el cuerpo a modo de limpieza. Después de un soplo de la persona sobre el amuleto lo deposita en una bolsa sagrada. Finalmente se recoge también el hilo despedazándolo en varias partes y al mismo instante invocando a los dioses y espíritus y pidiéndoles que no vuelva la tristeza a la familia y que no retorne la muerte a la casa para llevarse a otro familiar. Con este acto se separa definitivamente la muerte de las personas. Los hilos y la piedra extraídas del cuerpo de las personas, se llevan al cerro que está al lado occidente, con la finalidad de sacrificarlo y de esta manera salvar a las personas de las penas y persecuciones de la misma. También este

día se acostumbra a visitar la sepultura procediendo de un modo similar al que hemos detallado anteriormente.

En algunas comunidades del distrito de Juli, se celebra este día el lavatorio de los dolientes. David Onofre Juli describe un caso de su pueblo: "Aproximadamente a las 8 ó 9 de la mañana, están nuevamente presentes los familiares y amigos en casa de los dolientes y propician el rito del "*Ilaquinaka jareqaña*", o lavado de las penas. Se agrupa a las personas de acuerdo a la dimensión de una tela blanca que se adecúa a la altura del cuello de las personas. En seguida la dueña de casa alcanza a su esposo una fuente con agua, en que yacen flores y unas monedas de 10 décimos. Las monedas son entregadas en la boca de cada uno de los asistentes. Estos lo sujetaran con los dientes hasta que se lo pida el oficiante. Seguidamente se lava la cara de los dolientes. Asimismo se les quita la moneda con un movimiento brusco de entre los dientes. Finalmente el oficiante reprende a los familiares por haber comido a un pariente y además recomienda que no vuelvan a hacerlo.

En otras comunidades, el castigo es más duro. Con una rama de ortiga se flagela a los dolientes con la finalidad de sacar del cuerpo del doliente las penas que aún quedaron y al mismo tiempo se le dice que no vuelva a comer o matar a otra persona.

La conducta de los familiares después del funeral está sujeta a ciertas reglas restrictivas, creencias y tabúes. Se les prohíbe cambiarse de ropa, pastear ganado, trabajar la chacra y otras actividades domésticas, hasta los ocho días. Los dolientes están obligados a vestir el luto debido a que se encuentran "adolorados": "*Ilaquisiñantanwa*". La responsabilidad de los familiares es cortejar durante toda la semana a los dolientes y apoyar a curar las heridas, acto que se realiza para evitar la apropiación de las penas de los cuerpos de los dolientes.

4. "*Ilaquiñ*": el Duelo

La misa de almas a los ocho días, llamada también "la octava", marca una etapa del duelo. Con esta celebración se busca el despacho definitivo del alma. Los rituales que por esta ocasión se realizan son similares a los del entierro. Por eso se los denomina también "el segundo entierro". Las ceremonias comienzan con la velación o vigilia, para lo cual se prepara una imagen vestida con las ropas lavadas del finado, simulando la presencia del cuerpo muerto. Esta noche se comparten los juegos mortuorios.

Al día siguiente se asiste a la misa de los ocho días. Generalmente la realizan en la capilla de un pueblo cercano o se contrata un sacerdote para que visite la casa de los dolientes. El mismo día el *yatiri* con su sabia experiencia y habilidad técnica confecciona objetos en miniatura que el alma en su partida definitiva al más allá se llevará cuando en la tarde de ese día éstos serán dedicados al fuego en una hoguera. Entre estos objetos en miniatura pueden figurar herramientas de labranza (como el *Iluco* y el arma del arado), del telar (como el *sahu* y el *Kapu*), de albañilería (como un varilejo o un martillo), instrumentos de sastrería (como tijeras, hilos, y agujas), enseres (como sogas, costales y mantos). De igual modo se depositan en un costal, víveres para la dispensa del finado en el más allá, con papas, arroz, *chuño*, cebollas, sal, ají, pan, comino, chocolate, cocoa y otros). Se le agrega un fiambre para el camino, agua bendita y todas las ropas del finado que previamente han sido lavados en un río: la idea es que el agua corriente se lleva no sólo la suciedad sino todo mal que podría haberse pegado a las prendas, como enfermedades, penas, maleficios y mala suerte.

El conjunto de todos estos elementos se lleva al lugar de la hoguera del sacrificio, llamado el "alma *despachuni*". La hoguera necesariamente debe estar ubicada al lado poniente de la casa. El oficiante provisto de todo lo necesario para este trascendental acto procede a sacrificar las pertenencias del muerto, convencido de salvar así el alma del muerto de los pecados y asegurarle su estadía en el mundo de los muertos. Por otro lado, los familiares también se beneficiarán de este ritual en el sentido de que estarán libres de pecados y tristezas.

La quema de las ropas del difunto es necesario porque "sólo de esta manera podríamos evitar el padecimiento del alma. Además nadie podría utilizar las ropas del muerto porque cargaría con las penas y desgracias del muerto", dice la señora Manuela Colla de la comunidad de Urus Chulluni (distrito de Puno).

Al llegar a la casa de los dolientes, se sirven algunas bebidas y comidas típicas que en Urus Chullini ha de ser un caldo de pescado.

La misa de los ocho días se celebra con la única finalidad de salvar el alma del muerto, despacharle definitivamente y a la vez con esta misa se logra comprar su casa, en el mundo del más allá.

Posteriormente, a los seis meses, se celebra nuevamente otra misa denominada "terso misa". El motivo de esta celebración es recordar el alma del muerto que quizás aún no esté perdonado. Este ritual se inicia con una vigilia o velación muy parecida al ritual de los ocho días. Al día siguiente se asiste a la misa en un poblado cercano. Posteriormente se visita la tumba del fenecido y luego en el hogar se comparte comida y bebida.

Las visitas a los muertos no siempre se hacen exactamente a los seis meses, sino también se puede hacer en algunas fiestas del calendario cercanas a los seis meses, como son: los días de compadre y comadre, la fiesta de San Pedro y San Pablo, San José, Semana Santa y otras fechas que los familiares vean convenientes.

Más tarde ocurren las ceremonias del "cabo de año", denominado comúnmente "*mara misa*" (misa de año), y a los tres años, la fiesta del cambio de las ropas del duelo, en "*qimsa mara misa*" (la misa de los tres años). En ambos casos el objetivo común es completar el despacho del alma y celebrar el establecimiento definitivo del alma en el mundo de los muertos. Es indispensable hacer celebrar una misa en honor del finado en alguna capilla o templo de un pueblo cercano. Se visita nuevamente la tumba y posteriormente se retorna al hogar, donde se procede a realizar el acto más importante de la "*qimsa mara misa*", el llamado "*mursuña*", que consiste en reemplazar la ropa negra con otra de colores rojo, azul y otros. Los que ejecuten este ritual son los familiares más cercanos de los dolientes. Su primera tarea es desvestir las ropas negras y en su reemplazo vestir a los varones con ponchos rojos, chalinas blancas y sombrero negro, y a las mujeres con mantones y polleras de colores vivos y alegres. En seguida echan sobre la cabeza misturas y flores como símbolo de alegría. Así celebran la etapa final del duelo. Todos los visitantes les echan mistura y flores, de manera tal que los protagonistas de la fiesta de cabo de año terminan con muchas ropas como símbolo de abundancia y alegría. Luego, los ex-dolientes, en un acto de reciprocidad y agradecimiento, brindan comida, bebidas y baile a los visitantes.

5. "Alma Phista" _la Fiesta de Todos los Santos

Cuando se acerca el día primero de Noviembre, es necesario prepararse para recibir a las almas que vienen de visita. Los familiares directos del muerto, obligatoriamente, asumen la responsabilidad de recibir a sus almas. Dos semanas antes de celebrarse la fiesta, se realiza la feria tradicional denominada "*suní althapi*". Bajo el sistema del "trueque" o mediante la compra con dinero, cada familia se aprovisiona de todo lo necesario para la fiesta. Generalmente se adquieren productos como: "maná" (maíz tostado), galletas, pan, vino, agua bendita, panecillos, "*quispiñas*" (bocaditos de quinua y cal), "*tojtos*" (picarones), carne, sal, cebolla, ají, coronas, flores, dulces y, principalmente, la harina para elaborar los "*t'anta wawas*" o "turco *wawas*" que son panes con forma de bebé y otras. Algunos de estos elementos rituales servirán para preparar la comida, otros para elaborar los objetos rituales que se pondrán en la tómbola o sobre la tumba de los muertos. Otros elementos servirán para beber y bendecir con *ch'allas* la tumba del muerto.

Preferentemente se preparan comidas que le han gustado más al difunto. Decía el señor José Bailón para explicar esta costumbre: "Cuando uno regresa de la calle, la mujer siempre espera con una comida que nos gusta. Entonces igual debe pensarse en la comida de los muertos".

El recibimiento de las almas es el momento más trascendental para los aymara. Se cree que llega el día primero de Noviembre a las doce del día. Por la noche se celebrará el "*nakayaña*" o velorio. En esta ocasión se reciben a los resiris para que oren por el alma bendita que ya está en casa disfrutando la comida, la bebida y otros preparativos que hizo la familia. Los rezadores a cambio de la oración reciben sus ofrendas consistentes en panecillos, *tojtos*, *quispiñas*, maná y un poco de asado. A las personas mayores, además de la ofrenda se les invita un vaso de bebida. Al día siguiente _el "*despachu uru*"_ acostumbra ir a la tumba. Ante el muerto hacen rezar. Algunos comienzan la oración en la tumba muy temprano, como a las cinco de la mañana. Dicen que esta hora es muy propicia para las almas de los niños, ya que ellos tienen que irse temprano, porque en la noche podrían perder el camino o tener dificultades al regresar al mundo de las almas. A los adultos muertos se hace rezar aproximadamente a partir de las diez de la mañana y hasta las doce del día, aunque algunos despachan sus almas más temprano por la mañana. Luego de hacer rezar se invita a los acompañantes para que visiten la casa de los misayiris (celebrantes), para servirse comida y bebidas. Se cree que si se hace comer y tomar bien a los visitantes, entonces las almas se habrán ido tranquilos y felices.

6. "*¿Aymaranakatakex Kunas Jiwañaja?*"

(¿Qué es, pues, la muerte para los aymara?)

Para concluir esta exposición, quisiera compartir con ustedes una declaración de una señora, de la comunidad de Chinchera, que muy bien interpreta la concepción de los aymara respecto a la muerte. Su padre le había pedido, antes de morir, que le hicieran el favor de no enterrarlo a las orillas del lago, porque no quisiera sufrir las peripecias del frío. Por eso preferiría que lo enterrasen en la ladera del cerro o a la cabecera de su casa. Este lugar sería más propicio, más seguro y perfecto para dormir y descansar tranquilo.

De esta explicación se pueden deducir dos conclusiones. Primero, el hecho de una preocupación permanente sobre la próxima forma de vida y del estado en que quisieran encontrarse las personas después de la muerte. Los aymara conciben sin duda alguna una vida después de la muerte. Por eso se anticipan los moribundos, escogiendo el lugar preferido para su descanso. En segundo lugar, la muerte no es muerte como se piensa y se cree en otras culturas. Los aymara definen la muerte como aquel estado en que simplemente se duerme. Con esto sin dudas se reconoce que el hombre pasa a otro estado o forma de vida, donde se actúa, piensa y siente al igual que en esta vida. Además adquiere la categoría de un "dios menor", según su propia expresión. Al respecto queremos recordar las palabras de otra señora de la comunidad de Moya Pampa (distrito de Juli) quien afirmaba categóricamente, que morir es equivalente a dormir: "*ikiña*" o "*jach´a jiwa*". Es más: para ella, la muerte es parte de esta vida. Decía: "Algunas veces nosotros morimos pero también continuamos viviendo. Por ejemplo, en la noche, cuando dormimos, pasamos a un estado de muerte menor: "*sullqa jiwa*", donde simplemente funciona nuestro espíritu y éste se encuentra con las almas benditas. De modo que cuando experimentamos la "muerte mayor" únicamente estamos descansando por largo tiempo. Casi de igual manera nos explicaban los comuneros de la comunidad de Ccota (distrito de Platería).

Otro tema que vale analizar es la divinización de los muertos. En estas comunidades hay un consenso en el sentido de considerar a los muertos como una divinidad menor, "*isk´a diyusa*". Por eso hay que respetarlo y recordarlo. A partir de este nuevo status el alma asume nuevas responsabilidades. Entre las principales está su tarea de proteger a los familiares que aún quedan en este mundo y rezar por su bienestar. En reciprocidad

a ello, los humanos le rinden culto en diferentes ocasiones, especialmente en Todos los Santos, San Pedro y San Pablo, San José y en el mes de Agosto que es la época en que se abre la tierra y el mundo de las almas para escuchar las plegarias y oraciones de los hombres.

Según los aymara la muerte es benéfica para la sociedad. Es como una fuerza sobrenatural que ejerce influencia en los diversos comportamientos del hombre. Al respecto, se puede observar cómo los niños de la comunidad de Chinchera conservan la tradición de visitar la tumba de sus abuelos, porque dicen que el alma les da mucha suerte en sus estudios y así obtienen diplomas y notas elevadas en sus cursos. Por eso no olvidan a sus almas y preservan una constante relación con ellos.

El hecho antropológico de la muerte para los aymara no es dramático. Sin embargo, hoy en día surgen nuevas causantes de la muerte por ligadura de trompas, la intromisión del T de cobre, cáncer y algunos suicidios por ingerir venenos de animales e insecticidas de las plantas. Estas formas de muerte no son normales para los campesinos. En esta forma la muerte es una anomalía. No es "la muerte como la quiere Dios". Los aymara creen que estos muertos no recibirán perdón de los dioses y espíritus. Ellos mismos fueron los que decidieron este destino. Inclusive cuando alguien muere ahogado en un río, culpan al mismo muerto, porque es él quien se ha dirigido al río a sabiendas que era peligroso. Por eso es que el río _como persona viva_ sabe decir: "yo estuve caminando borracho; por lo tanto yo no tengo la culpa de la muerte de esa persona". En el caso de las personas asesinadas y muertos por la fulminación de un rayo, más bien, son beneficiadas para irse directo a la gloria, "el lugar donde vive Dios". Y los pecados y desgracias de estas personas se traspa a su homicida para causarle una eterna culpa moral.

Notas

1 Nótese que sobre el destino del viaje del alma hay diferentes opiniones. La visión tradicional es que el finado va a la "*manqhapacha*", el mundo de adentro, las entrañas de la Tierra; según la visión de los aymara-cristianos, en cambio, se dirige a la "*alajpacha*", el mundo de arriba, el cielo.

2 En esta comunidad se practica actualmente los rituales nocturnos en el interior de las antiguas torres funerarias, las llamadas "*chullpas*". Estas construcciones son consideradas como lugares sagrados para los *yatiris*. Por eso recomiendan a la gente y en especial a los niños no acercarse, porque adquirirían la enfermedad de la "*katjja*", o el agarrado de la *chullpa*.

Recibido: septiembre 1999. Aceptado: diciembre 2000.